

## **HECHO ESENCIAL**

Santiago, 27 de marzo de 2014

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Alameda 1449, piso 8  
Presente

Ref.: OLD GRANGONIAN CLUB S.A. – REGISTRO N° 226

De nuestra consideración,

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2º del artículo 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y demás normas legales, y estando debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad, comunicamos a usted el siguiente hecho esencial:

El Directorio de la sociedad Old Grangonian Club S.A. acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 16 de abril de 2014, a las 19.30 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Av. Del Valle N° 11.300, comuna de Colina, Santiago.

Agradeceré a Ud. tener por informado lo anterior.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Carolina Albers B.  
Gerente General